

Emisiones de GEI per cápita

Los cambios del clima de la Tierra y sus efectos adversos son una preocupación común de toda la humanidad, preocupados porque las actividades humanas han ido aumentando sustancialmente las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, y porque ese aumento intensifica el efecto invernadero natural, lo cual dará como resultado, en promedio, un calentamiento adicional de la superficie y la atmósfera de la Tierra que puede afectar adversamente a los ecosistemas naturales y a la humanidad, tomando nota de que, tanto históricamente como en la actualidad, la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero del mundo, han tenido su origen en los países desarrollados, que las emisiones per cápita en los países en desarrollo son todavía relativamente reducidas y que la proporción del total de emisiones originada en esos países aumentará para permitirles satisfacer a sus necesidades sociales y de desarrollo, conscientes de la función y la importancia de los sumideros y los depósitos naturales de gases de efecto invernadero para los ecosistemas terrestres y marinos, tomando nota de que hay muchos elementos de incertidumbre en las predicciones del cambio climático, particularmente en lo que respecta a su distribución cronológica, su magnitud y sus características regionales, reconociendo que la naturaleza mundial del cambio climático requiere la cooperación más amplia posible de todos los países y su participación en una respuesta internacional efectiva y apropiada, de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas sus capacidades respectivas y sus condiciones sociales y económicas. (Ley 164 de 1994)

Con la convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la comunidad internacional se comprometió a estabilizar las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero en la atmosfera. Este nivel deberá permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurando así que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitiendo el desarrollo sostenible.

Uno de los compromisos asumidos por los países que hacen parte de la Convención es la presentación de Comunicaciones Nacionales, siendo este tipo de informes uno de los instrumentos más valiosos para evaluar las emisiones globales y la vulnerabilidad frente al cambio climático.

Colombia presentó su primera comunicación en el año 2001 con datos de los años 1990 y 1994, la cual fue producto de un amplio proceso de consulta coordinado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, que incluyó un número importante de instituciones públicas y privadas que le dieron su aprobación técnica. Actualmente el IDEAM está en proceso de elaboración de la Segunda Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la cual será presentada y publicada en el año 2009.

Cuadro 1. Colombia. Emisiones de CO₂ equivalente per cápita 1990, 1994, 2000 y 2004

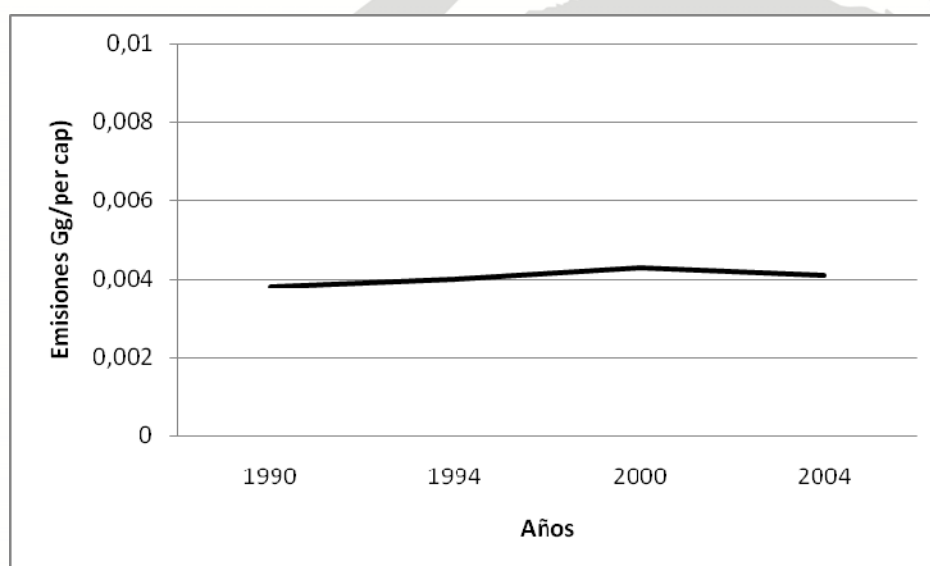
Emisiones	Años			
	1990	1994	2000	2004
Emisiones per cápita (Gg de CO₂ eq/per cap)	0.0038	0.0040	0.0043	0.0042

Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia - IDEAM

Este indicador muestra la cantidad promedio de CO₂ emitido por habitante a la atmósfera y permite, entre otros, evaluar el impacto potencial de las emisiones atmosféricas originadas por la actividad económica, establecer lineamientos de política en torno al recurso aire y prioridades de gestión para la reducción de las emisiones generadas.

Los valores de las emisiones de CO₂ equivalente per cápita para los años 1990, 1994 y 2000 muestran un aumento en las mismas, pero en el año 2004 se observa una leve disminución, lo cual se puede explicar por las políticas de sustitución de combustibles que se han venido adelantando en el país y por el buen momento por el que atraviesa el sector hidroeléctrico en el país.

Grafico 1. Colombia. Emisiones de CO₂ equivalente per cápita 1990, 1994, 2000 y 2004



Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia - IDEAM

Este indicador no mide directamente las emisiones de CO₂ equivalente. El indicador está fundamentado en estimaciones de las cargas contaminantes mediante métodos de cálculo con factores de emisión y no en mediciones directas de dichas cargas contaminantes. Sin embargo, la metodología de factores de emisión es ampliamente utilizada a nivel mundial debido a los elevados costos financieros, humanos y técnicos para determinar las cargas contaminantes mediante métodos de medición directa.

Dentro del periodo comprendido de 1990 a 2007 solo existen datos para 4 años debido a que los inventarios nacionales de emisiones de GEI son elaborados y reportados según la disponibilidad de recursos económicos y humanos para tal fin.

Bibliografía

Ley 164 de 1994 "Por medio de la cual se aprueba la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", hecha en Nueva York el 9 de mayo de 1992".

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM, Colombia
Primera comunicación Nacional ante la convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio Climático. 2001

Cítese como:

CABRERA, Mauricio. Emisiones de CO₂ per cápita. Reporte al Sistema de Información del Medio Ambiente de la Comunidad Andina: INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA - IDEAM: Bogotá D.C., 2008. 3p.

Nombre del funcionario que diligencia el formato: Mauricio Cabrera

Entidad: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia - IDEAM

E mail: mcabrera@ideam.gov.co

Teléfono: 3527160 Ext. 2115



IDEAM